



## Las estudiantes Vanessa Jiménez y Laura Hernández logran un galardón de Derecho

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** Las estudiantes de derecho Vanessa Jiménez Serranía y Laura Hernández Llinas han sido galardonadas con el I Premio José Manuel Gómez Pérez en la categoría de doctorado y mejor expediente académico, respectivamente, convocado por Alumni-Universidad de Salamanca y otorgado por Luisa María Pascua Gómez, con una dotación de 7.000 euros.

Este premio, que celebra su primera edición, pretende reconocer la excelencia académica en las disciplinas jurídicas.

La tesis doctoral seleccionada versa sobre la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual abordada desde la perspectiva del derecho de la competencia.

### Origen

La convocatoria del premio surge como iniciativa de Luisa María Pascua Gómez, sobrina y fideicomisaria del legado de su tío, José Manuel Gómez Pérez, antiguo estudiante y profesor de la Universidad de Salamanca y prestigioso jurista.

La finalidad del galardón es premiar el esfuerzo en el estudio, la formación y el aprendizaje en la universidad pública ya que alcanzar la excelencia en las disciplinas jurídicas resulta un mérito reconocible y un estímulo para futuros estudiantes, además de premiar la capacidad de los jóvenes titulados universitarios para afrontar responsabilidades.

El premio en la categoría de doctorado ha estado dotado con 4.500 euros y en la categoría de expediente académico con 2.500 euros.